

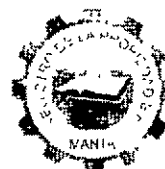
00041197

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Número de Tomo:****Número de Inscripción:** 1477**Número de Repertorio:** 3011**Fecha de Repertorio:** miércoles, 22 de mayo de 2019**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Folio Inicial:** 0**Folio Final:** 0**Periodo:** 2019**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 22 de mayo de 2019 16.10**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1305102293	PARRALES VELASQUEZ LAURA ISABEL	SOLTERA	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1305631465	MOREIRA MUÑOZ SIRIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307807329	MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato.

COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original NOTARIA QUINTA
 Nombre del Cantón MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia jueves, 16 de mayo de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3332016000	17/04/2019 9 01 39	70472		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN PALO SANTO, Manzana "T" lote número DIECISEIS, cuyas medidas y linderos son POR EL FRENTE, con diez metros y avenida doscientos treinta y siete-B POR ATRÁS, con diez metros y lote número seis POR EL COSTADO IZQUIERDO, con quince metros y lote quince, POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros y lote número diecisiete Área total de. CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS
 Dirección del Bien: URBANIZACION PALO SANTO
 Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN PALO SANTO, Manzana "T" lote número DIECISEIS

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



00041198

2019	13	08	05	P01557
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA
QUE OTORGAN**

JULIO ELIECER MONTESDEOCA ZAMBRANO

SIRIA ELIZABETH MOREIRA MUÑOZ

A FAVOR DE

LAURA ISABEL PARRALES VELASQUEZ

CUANTÍA: USD. \$2.051,33

(DI 2 COPIAS)



C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciséis (16) de Mayo del dos mil diecinueve (2019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: por una parte los cónyuges, señores **JULIO ELIECER MONTESDEOCA ZAMBRANO Y SIRIA ELIZABETH MOREIRA MUÑOZ**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanías número uno, tres, cero, siete, ocho, cero, siete, tres, dos, guión nueve (130780732-9) y uno, tres, cero, cinco, seis, tres, uno, cuatro, seis, guión cinco (130563146-5) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; en calidad de **VENEDORES**, con domicilio en Barrio Jocay, Calle J3 y J16, Manta, teléfono: 0982517914, correo electrónico: s/c; y, por otra parte la señora **LAURA ISABEL**

Maribel

PARRALES VELASQUEZ, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, uno, cero, dos, dos, nueve, guión tres (130510229-3), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADORA**, con domicilio en la Parroquia Leonidas Proaño, Montecristi, teléfono 0969480666, correo electrónico: s/c; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste, éste Contrato de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, por una parte, los cónyuges, señores **JULIO ELIECER MONTESDEOCA ZAMBRANO Y SIRIA ELIZABETH MOREIRA MUÑOZ**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, cero, siete, tres, dos, guión nueve (130780732-9) y uno, tres, cero, cinco, seis, tres, uno, cuatro,



Dr. Diego Chamorro Pepínosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00041199

seis, guión cinco (130563146-5) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato, se les llamará simplemente como los **"VENDEDORES"**; y, por otra parte, la señora **LAURA ISABEL PARRALES VELASQUEZ** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, uno, cero, dos, dos, nueve, guión tres (130510229-3), por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como la **"COMPRADORA"**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** los cónyuges, señores **JULIO ELIECER MONTESDEOCA ZAMBRANO Y SIRIA ELIZABETH MOREIRA MUÑOZ** son propietarios del lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo, Manzana "T" lote número dieciséis, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, con diez metros y avenida doscientos treinta y siete-B; POR ATRÁS, con diez metros y lote número seis; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con quince metros y lote quince, POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros y lote número diecisiete. Área total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Bien Inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 30 de Septiembre del 2005, inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de Octubre del

2005, con el número de Inscripción 2614 y número de Repertorio 5113. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies, dimensionas y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 70472, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.**-Con los antecedentes expuestos los cónyuges, señores **JULIO ELIECER MONTESDEOCA ZAMBRANO Y SIRIA ELIZABETH MOREIRA MUÑOZ**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **LAURA ISABEL PARRALES VELASQUEZ** el lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo, Manzana "T" lote número dieciséis, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, con diez metros y avenida doscientos treinta y siete-B; POR ATRÁS, con diez metros y lote número seis; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con quince metros y lote quince, POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros y lote número diecisiete. Área total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.**- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble antes descrito, es de **DOS MIL CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 33/100 (USD \$2.051,33)** que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que la parte

00041200

VENDEDORA, declara tenerlos recibidos de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-**

VENDEDORA, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción por la venta del lote de terreno antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble;

SEXTA: SANEAMIENTO.- La parte **VENDEDORA** queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante;

SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**;

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o

sumario, a elección de la parte actora; **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquieren en virtud de este contrato; **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copia de cedula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos". (Firmado) Abogado Gabriel Giler Mendoza, matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00041201

voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido,
para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de
todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Julio Eliecer Montesdeoca Zambrano
c.c. 130780732-9



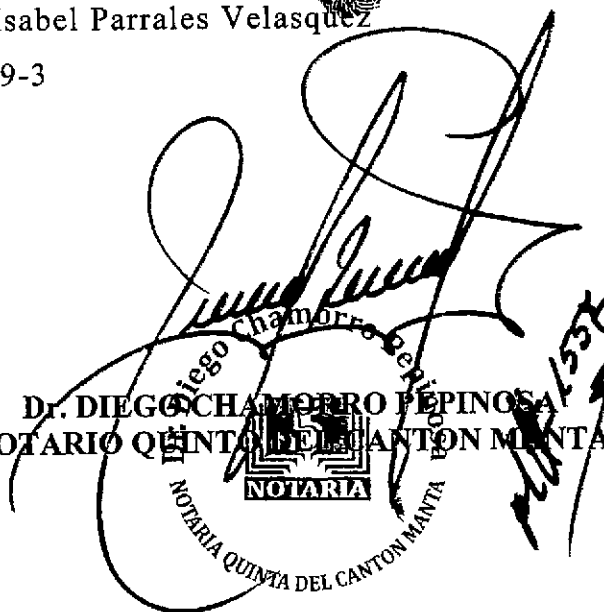
f) Sra. Siria Elizabeth Moreira Muñoz
c.c. 130563146-5



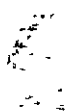
f) Sra. Laura Isabel Parrales Velásquez
c.c. 130510229-3



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



PACIFIC AIRWAYS



PACIFIC AIRWAYS



00041202

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305631465

Nombres del ciudadano: MOREIRA MUÑOZ SIRIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALABUZA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: MOREIRA VALENCIA DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ GANCHOZO OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 16 DE MAYO DE 2019

Emissor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-225-09457



192-225-09457

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA N° 130563146-5

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA MUÑOZ SIRIA ELIZABETH

FECHA DE EXPEDICIÓN
2015-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-15

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

PARROQUIA MEMBRILLO

PROVINCIA MANABI

CANTON BOLIVAR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACERAS DOMESTICAS

E333312222

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACERAS DOMESTICAS

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA VALENCIA DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ GARCIGUZZO OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BOLIVAR
2015-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-24

Moreira Muñoz Siria

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F
JUNTA NC

0003 - 139
CERTIFICADO NC

1305631465
CÉDULA NC

MOREIRA MUÑOZ SIRIA ELIZABETH
APELLIDOS / NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON BOLIVAR

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA MEMBRILLO

ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES Y CIRCOS

2019

CIUDADANA/O.

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Moreira Muñoz Siria

RESIDENTA/E DE LA JRV

Moreira Muñoz Siria

130563146-5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 16 MAYO 2019

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Peñalosa
NOTARIO NOMINADO DFC CANTON MANTA



00041203

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307807329

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA ZAMBRANO SIRIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CAJALCET

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MUÑOZ SIRIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: MONTESDEOCA LOOR MILTON MIGDONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO FLOR MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2019

Emisor ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-225-09487



199-225-09487

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **130780732-9**

APellidos y Nombres: MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER

Lugar y Fecha de Nacimiento: MANTA, 1973-06-19

Nacionalidad: ECUATORIANA

Estado Civil: CASADO

Nombre del Cónyuge: SENA ELIZABETH

Profesión u Ocupación: MONTESDEOCA LOOR MILTON MIGDONIO

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA, 2013-12-26

Fecha de Expiración: 2023-12-26

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E343333222

APellidos y Nombres del Padre: MONTESDEOCA LOOR MILTON MIGDONIO

APellidos y Nombres de la Madre: ZAMBRANO FLOR MARINA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA, 2013-12-26

Fecha de Expiración: 2023-12-26

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M **0003 - 197** **1307807329**
CANTON BOLIVAR

MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON BOLIVAR
CIRCONSCRIPCION
PAPROQUIA MEMBRILLO
ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. Presidente de la JRV
F. PRESIDENTE DE LA JRV

Julio Montesdeoca
1307807329

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 16 MAYO 2019

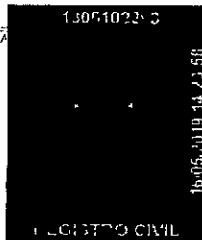
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PRIMARIO DEL CANTON MANTA





00041204

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Laura Paredes V



Número único de identificación: 1305102293

Nombres del ciudadano: PARRALES VELASQUEZ LAURA PABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRALES ISIDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASQUEZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha, 16 DE MAYO DE 2019

Emisor ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado. 193-225-09428



193-225-09428

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

CEDULA No. **130510229-3**

CIUDADANO

PARRALES ISIDORO

VELASQUEZ LAURA ISABEL

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS

V244314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PARRALES ISIDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO: VELASQUEZ LAURA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: PORTAVIEJO, 2012-07-31

FECHA DE EMISION: 2022-07-31

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0061 F JUNTA No.

0061 - 032 CERTIFICADO No.

1305102293 CEDULA No.

PARRALES VELASQUEZ LAURA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES / CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Firma]
PRESIDENTE/E DE LA JRV

Laura Possales V.

1305102293

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

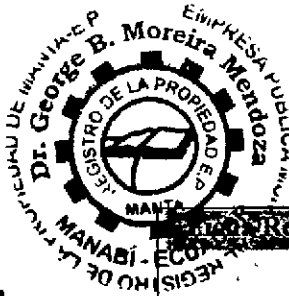
Manta, a **16 Mayo 2019**

[Firma]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00041205



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007990, certifico hasta el día de hoy 17/04/2019 9:10:00, la Ficha Registral Número 70472.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 3332016000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 17 de abril de 2019

Parroquia: TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien: URBANIZACION PALO SANTO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN PALO SANTO, Manzana "T" late número DIECISEIS, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, con diez metros y avenida doscientos treinta y siete-B: POR ATRÁS, con diez metros y lote número seis: POR EL COSTADO IZQUIERDO, con quince metros y lote quince; POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros y lote número diecisiete. Área total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2614 21/oct/2005	36 687	36.699

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 21 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 2614

Tomo:55

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5113

Folio Inicial:36.687

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:36.699

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo, manzana "T" late número dieciséis, cuyas medidas y linderos son: Por el frente con diez metros y avenida doscientos treinta y siete-B: por atrás con diez metros y lote número seis: por el costado izquierdo con quince metros y lote quince; por el costado derecho con quince metros y lote número diecisiete, área total de ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307807329	MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	30000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro

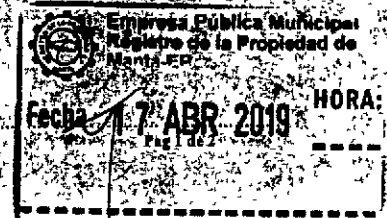
COMPRAVENTA

Número de Inscripciones

Certificación impresa por: maria.cedeno

Ficha Registral:70472

miércoles, 17 de abril de 2019 9:10



<<Total Inscripciones>>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:10:00 del miércoles, 17 de abril de 2019

A petición de: PARRALES VELASQUEZ LAURA ISABEL

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

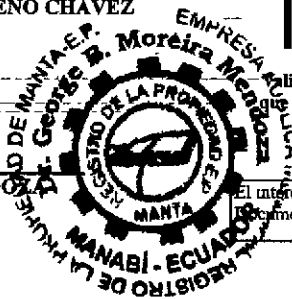
1306998822



Validez del Certificado 30 días; Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 17 ABR 2019 HORA: ---

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 70472

miércoles, 17 de abril de 2019 9:10

Pag 2 de 2

00041206

No. 204592

COMPROBANTE DE PAGO



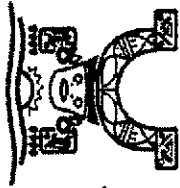
08/05/2019 14:07:30

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
	3-33-20-16-000	150,00	2051,33	434922	4395838

Dr. Diego Chantorro Moreira		NOVENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1307807329	MONTESECOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER	MZ-TLT 16 URB PALO SANTO	Impuesto principal	20,51	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,15	
			TOTAL A PAGAR	26,66	
C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	26,66	
1306102293	PARRALES VELASQUEZ LAURA ISABEL	INA	SALDO	0,00	

EMISION 08/05/2019 14:07:29 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
T1001013320	

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELLADO

Fecha: 08/05/2019 14:07:29



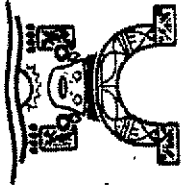
COMPROBANTE DE PAGO

No. 204593

08/05/2019 14:08:06

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia TIKOUI		3-33-20-16-000	150.00	2061.33	434924	4395840
VENDEDOR		UTILIDADES				
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307807329	MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELECER	MZ-TIT 16 URB PALO SANTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		4.09	
C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		5.09	
1306102293	PARRALES VELASQUEZ LAURA ISABEL INA		VALOR PAGADO		5.09	
			SALDO		0.00	

EMISION: 08/05/2019 14:08:04 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
SALDO SUELO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

71158709873

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manita.gob.mx opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANITA
CANCELAIDO

Fecha: Hora:

00041207



Cuerpo de Bomberos de Lima
Calle Comercio 11
Teléfono: 21777-2611
RUC: 202007000
Dpto. de Lima, Avenida 11
ofic. 11 y 12

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
000026631

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELEGER
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-T LT. 16 URB. PALO SANTO
DIRECCIÓN:

DATOS DE LA ENTIDAD

CLAVE: 000000
AVANCE: 0000
DIRIGIDO: 0000

REGISTRO DE PAGO

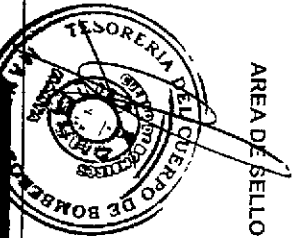
Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 08/05/2019 14:53:00
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCUENTO

3.00

AREA DE SELLO



VALIDO HASTA: martes, 6 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL PAGAR

3.00

EST. COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL (000)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160927

N° ELECTRÓNICO : 66857

Fecha: Miércoles, 08 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-33-20-16-000

Ubicado en: MZ-T LT. 16 URB. PALO SANTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307807329	MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,051 33

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 2,051 33

SON: DOS MIL CINCUENTA Y UN DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

2051

0,00

2051,33

2051,33

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12310ASSK4A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-08 11:34:33



00041208

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

0120500

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y contribuciones Municipales a cargo de MONTESDELOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, miércoles 08 mayo 2019 de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

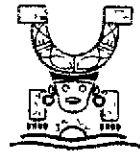
3-33-20-16-000 MZ-T LT. 16 URB. PALO SANTO 100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098776



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER
ubicada MZ-T LT. 16 URB. PALO SANTO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2051.33 DOS MIL CINCUENTA Y UN DOLARES CON 33/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: José Zambrano

08 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

por Mijangela C. Sánchez
Director Financiero Municipal



00041209

BanEcuador B.P.
14/05/2019 11:15:22 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 937712028
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA %
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

1.00
0.54
0.06
1.60



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000001775
Fecha: 14/05/2019 11:15:42 a.m.

No. Autorización:
1405201901176818352000121315230000017752019111513

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00041210



20191308005P01557



Factura: 001-004-000008659

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005P01557
ACTO O CONTRATO	
COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2019, (15 01)



OTORGANTES		OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELIEGER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307807329	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA MUÑOZ SIRIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305631465	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES VELASQUEZ LAURA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1305102293	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2051 00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P01557
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2019, (15 01)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	V12310ASSK4A
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **JULIO ELIECER MONTESDEOCA ZAMBRANO Y SIRIA ELIZABETH MOREIRA MUÑOZ** a favor de **LAURA ISABEL PARRALES VELASQUEZ**.- Firmada y sellada en Manta, a los dieciséis (16) días del mes de Mayo del dos mil diecinueve (2019).-

Dr. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

00041211

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1477

Número de Repertorio: 3011

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Veinte y dos de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1477 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305102293	PARRALES VELASQUEZ LAURA ISABEL	COMPRADOR
1305631465	MOREIRA MUÑOZ SIRIA ELIZABETH	VENDEDOR
1307807329	MONTESDEOCA ZAMBRANO JULIO ELIECER	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3332016000	70472	COMPRAVENTA

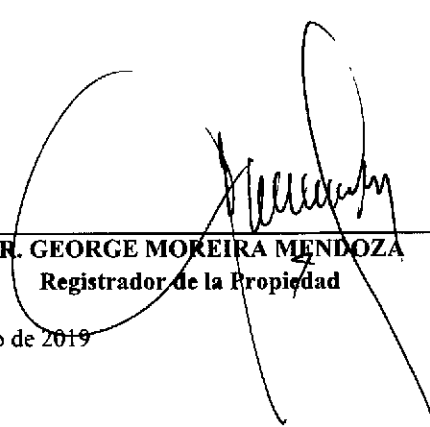
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha 22-may./2019

Usuario marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 22 de mayo de 2019